



DECRETO ALCALDICIO N° 245

MOD. PRESUP. INTERNA N° 14 AÑO 2019

REQUINOA, 30 JUL 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 2022 de fecha 08.07.2019, que aprueba Resolución Exenta N° 829 de fecha 28.06.2019, que aprueba Convenio Operativo para la Asignación Directa del Proyecto Denominado : "Convenio Colaborativo con Municipalidades de las regiones Metropolitana y del Libertador Bernardo O'Higgins, año 2019", para la ejecución del proyecto "Kume akukonpayaymun taiñ ruka mew/Bienvenidos a Nuestro Hogar", transfiriendo la suma única y total de \$ 6.250.000, correspondiéndole al municipio un aporte de \$ 1.000.000.

El Memo N° 1251 de fecha 22.07.2019 que solicita autorización creación de Programa "Bienvenido a Nuestro Hogar, CONADI", y autorizar modificación presupuestaria interna para habilitar cuenta presupuestaria para ingreso de \$ 1.000.000, por concepto de aporte municipal para ejecución del Proyecto mencionado.

**VISTOS:**

Las facultades que para efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos.

**DECRETO:**

**APRUEBASE**, Modificación Presupuestaria interna N° 14 Municipal año 2019, de acuerdo al siguiente detalle.

Descripción Área Gestión	Descripción Programa	Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye	Observación
GESTION INTERNA	GESTION INTERNA	215-22-04-999-000-000	OTROS	0	\$ 1.000.000	Se disminuye
PROGRAMAS SOCIALES	"BIENVENIDO A NUESTRO HOGAR"	215-22-04-999-000-000	OTROS	\$ 1.000.000	0	Crease el Programa Social "Bienvenido a Nuestro Hogar, CONADI",.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IBG/MJDV/mjdv.

**DISTRIBUCION:**

Secretaria Municipal (1)  
Dirección Adm. Y Finanzas (1)  
Dideco (1)  
Programa



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE